



COMUNICADO DE PRESENSA

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA
7 de octubre de 2025

Se Abren las Urnas Oficiales para Entrega de Boletas para la Elección Especial de Noviembre

A partir del martes 7 de octubre, los votantes registrados pueden devolver su voto por correo para la [elección especial del 4 de noviembre](#) en cualquiera de las más de [140 urnas oficiales para entrega de boletas](#) ubicadas a través del condado.

Se espera que las boletas de voto por correo para los más de 2 millones de votantes registrados del condado lleguen esta semana.

¿Cómo son las urnas oficiales para entrega de boletas del Registro Electoral?

Las urnas oficiales del Registro Electoral son de color rojo, blanco y azul y llevan el logotipo del Registro junto con el sello del condado. Todas las urnas llevan la inscripción «Urna oficial» y están fabricadas en acero inoxidable de alta calidad y gran espesor.

Cada urna oficial para entrega de boletas está diseñada para evitar daños físicos y el acceso no autorizado a las boletas enviadas por correo. Las urnas cuentan con puertas de doble cerradura, marcos antirrobo y otras medidas de seguridad contra robos. El equipo que recoge las boletas del Registro Electoral es responsable de recoger las boletas que se encuentran dentro de la urna.

¿Cómo devuelvo mi boleta a una urna oficial para entrega de boletas?

Marque su boleta electoral, selle su boleta completada dentro de su sobre de devolución, escriba la fecha y firme su nombre en el sobre de devolución, y envíelo por correo o deposítelo en una de las urnas oficiales para entrega de boletas del Registro Electoral ubicadas a través del condado. Recuerde que su firma es necesaria para que su voto cuente.

Visite sdvote.com para consultar la lista de ubicaciones o el mapa de localización con los horarios de apertura de cada ubicación antes de salir a entregar su boleta.

¿Cómo puedo votar en persona?

La votación anticipada comenzó el lunes en la oficina del [Registro Electoral en Kearny Mesa, ubicada en 5600 Overland Ave., San Diego](#). La oficina del Registro Electoral está abierta de 8 a. m.



COMUNICADO DE PRESENSA

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

7 de octubre de 2025

a 5 p. m., de lunes a viernes. Sin embargo, el Registro Electoral anima a los votantes a aprovechar la comodidad de votar por correo.

Si desea votar en persona, aproveche la votación anticipada. A partir del sábado 25 de octubre, [algunos centros de votación](#) ubicados a través del condado estarán abiertos todos los días de 8 a. m. a 5 p. m. A partir del sábado 1 de noviembre, todos los centros de votación estarán abiertos todos los días de 8 a. m. a 5 p. m. El último día para votar, el 4 de noviembre, todos los centros de votación, las urnas oficiales para entrega de boletas y la oficina del Registro Electoral estarán abiertos de 7 a. m. a 8 p. m.

Los votantes de todo el estado decidirán si aprueban la Propuesta 50, una enmienda a la Constitución del Estado relacionada con la redistribución de distritos. Puede obtener más información sobre la propuesta en la [Guía de Información para Votantes de California](#).

Los votantes que residen en el Distrito 2 del Concejo de la Ciudad de Poway tendrán una pregunta adicional en su boleta electoral. Los votantes del Distrito 2 de Poway decidirán si destituyen de su cargo a su representante electo en el concejo de la ciudad. Solo los votantes que viven en el Distrito 2 del Concejo de la Ciudad de Poway pueden votar en esta contienda. Si no está seguro de si vive en el distrito, puede consultarlo en sdvote.com.

Para obtener más información sobre la votación en la [elección especial de noviembre](#), visite sdvote.com o llame al (858) 565-5800 o al número gratuito (800) 696-0136.

###

COUNTY**NEWS**CENTER   